



ACTA No. 11

--- **ACTA No. 11.**- En la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **12:30 (DOCE TREINTA)** horas del día **06 (SEIS)** de **Julio** del año **2019 (DOS MIL DIECINUEVE)**, de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37 y 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa se reunieron en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, para celebrar la **Décima Primera Sesión Extraordinaria** a que fueron convocados por el Presidente Municipal de Mazatlán **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal; DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procurador; JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ; PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA; RODOLFO CARDONA PÉREZ; SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ; JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA; GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA; ADALBERTO VALLE PÉREZ; MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN; RICARDO MICHEL LUNA; MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ; FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL; GUADALUPE AGUILAR SOTO; Regidores Municipales.**-----

--- Conforme al **Primer punto** del Orden del Día, se pasó Lista de Asistencia, informando el Señor Secretario que se recibió un oficio de justificación de inasistencia por parte de los Regidores **SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ** y **JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA**, más no así los Regidores **RODOLFO CARDONA PÉREZ** y **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA**, haciendo constar que se encuentran presentes 10 de los 14 integrantes del Cabildo Municipal.-----

--- Con base en lo anterior y continuando con el desahogo del **Segundo punto** del Orden del Día y habiéndose verificado la asistencia de la mayoría de los integrantes del H. Cabildo Municipal, existe quórum legal y, por lo tanto, declaro formalmente instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo número 11, solicitándole al Secretario del Ayuntamiento proceda a



ACTA No. 11

dar lectura al Orden del Día, adelante Secretario tiene el uso de la voz:

**EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

**II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.**

**III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA CINCO DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

**IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO PROPUESTA QUE FORMULA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, AL PLENO DEL H. CABILDO A EFECTO DE NOMBRAR A LA PERSONA QUE OCUPARÁ EL CARGO DE OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE LA LIC. VERÓNICA GUADALUPE BATIZ ACOSTA A DICHA DEPENDENCIA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 38, FRACCIÓN I Y 54, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA; ASÍ COMO EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN.**

**V.- TOMA DE PROTESTA POR PARTE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, A LA PERSONA NOMBRADA POR EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL PARA OCUPAR EL CARGO DE OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN.**

**VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

*[Handwritten signature]*



ACTA No. 11

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Compañeros Regidores, Síndico Procurador está a su consideración el Orden del Día establecido en la convocatoria... **NO** habiendo intervenciones, en votación económica se les pregunta quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar su mano, **CON 09 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN SE APRUEBA.** -----

--- .En uso de la voz la **Síndico Procurador** Mi participación es sobre fundamentar mi abstención, fundamento mi abstención porque en una reunión anterior, en la 16, solicité una reunión extraordinaria para una propuesta que hice, ahí en esa petición de esa reunión, los compañeros me pidieron que enviara a la Comisión de Gobernación, una solicitud, la envié, entonces, de repente sale con esta Sesión Extraordinaria y la que yo solicité previa, se hizo caso omiso, por eso es que yo me abstengo a esta, es mi fundamentación, nada más para eso, gracias.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Hago constar la llegada de la Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** a la Sesión.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Señores Regidores, Síndico Procurador, doy fe de que el Orden del Día establecido se aprobó con **10 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA DE LA SÍNDICO PROCURADOR.**-----

--- Pasando a desahogar el **Tercer Punto** del Orden del Día que se refiere a **LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA CINCO DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** En relación a este punto decirles que en la convocatoria que se les envió oportunamente a los compañeros Regidores y Síndico Procurador, se anexó copia del Acta de la Décima Sesión Extraordinaria del Cabildo del H. Ayuntamiento de

Señor Secretario del Ayuntamiento

3



ACTA No. 11

Mazatlán, celebrada el día Cinco de Junio del año Dos mil Diecinueve, por lo que les pregunto si existe algún comentario en relación al contenido de dicha acta o bien, dispensamos la lectura de la misma... **NO** habiendo intervenciones, en votación económica se les pregunta, si dispensamos la Lectura del Acta, quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** Habiendo dispensado la lectura del acta, ahora se les pregunta en votación económica si se aprueba el contenido del acta Extraordinaria número **10** quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Doy fe de que el punto Tercero del Orden del Día fue aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- En relación al **Cuarto** punto del orden del día, que se refiere a **DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO PROPUESTA QUE FORMULA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, AL PLENO DEL H. CABILDO A EFECTO DE NOMBRAR A LA PERSONA QUE OCUPARÁ EL CARGO DE OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE LA LIC. VERÓNICA GUADALUPE BATIZ ACOSTA A DICHA DEPENDENCIA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 38, FRACCIÓN I Y 54, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA; ASÍ COMO EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN.**-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Conforme al desahogo de este punto del orden del día, cedo el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento para que explique este punto.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Comentarles señores Regidores, Síndico Procurador, que con fecha 03 de julio del presente año, se recibió en la

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a large '2' and several illegible signatures.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.



MAZATLÁN  
DÓNDE SE DOMPER LAS OLAS

ACTA No. 11

oficina de la Presidencia Municipal un escrito firmado por la **C. LIC. VERÓNICA GUADALUPE BÁTIZ ACOSTA**, el cual me voy a permitir leerles a continuación:

Mazatlán, Sin. a 3 de julio de 2019

**Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**  
**Presidente Municipal de Mazatlán**  
**Presente.**

Por este medio me permito comunicarle que a partir de esta fecha presento a usted mi renuncia con carácter de irrevocable al cargo de Oficial Mayor del Ayuntamiento de Mazatlán, encomienda que tuvo usted a bien conferirme a partir del 1 de noviembre del 2018.

El día de antier, 01 de julio, usted, yo y millones de mexicanos celebramos el primer aniversario del triunfo de nuestro movimiento social y popular que llevó a la Presidencia de la República al Lic. Andrés Manuel López Obrador. Pero junto con él, el triunfo electoral también se concretó aquí en Mazatlán, con el voto masivo de los mazatlecos, llevándolo a usted a la Presidencia Municipal de este bello puerto.

Este gran apoyo popular sigue siendo por un lado motivo de alegría para los miles de activistas que participamos en la concreción de este gran triunfo, pero por otro lado sigue siendo motivo de una gran responsabilidad el cumplir las expectativas de cambio que todavía mantienen estos miles de mazatlecos respecto de la actual administración municipal que usted preside, como una que privilegie, entre otras cosas, el uso honesto, transparente y eficaz de los recursos públicos para el

*Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a large signature and some illegible text.*

*Large handwritten signature in blue ink on the right margin, possibly reading 'Lic. Verónica Guadalupe Batiz Acosta'.*

*Handwritten signature in blue ink at the bottom left.*

*Handwritten signature in blue ink at the bottom center.*

*Handwritten signature in blue ink at the bottom center.*

*Handwritten signature in blue ink at the bottom center.*

*Large handwritten signature in blue ink at the bottom center.*

*Handwritten signature in blue ink at the bottom right.*



MAZATLÁN  
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 11

beneficio de todos los habitantes y visitantes de esta hermosa ciudad.

En estos 8 meses de estar a cargo de la administración y operación del ayuntamiento fue para mí un gran honor y un privilegio el poder servir a mis compañeros trabajadores del ayuntamiento, así como a los ciudadanos que la Oficialía Mayor atiende por mandato de Ley.

No me queda más que agradecerle la confianza que usted me brindó al designarme como su colaboradora en todo este tiempo y desearle de todo corazón éxito en el resto de su gestión por el bien de todos los mexicanos y mazatlecos que tenemos el privilegio de vivir en este hermoso lugar.

Atentamente

VERÓNICA GUADALUPE BATIZ ACOSTA

C.c.p. H. CUERPO DE REGIDORES

C.c.p. Sindica Procuradora del Ayuntamiento

C.c.p. Titular del Órgano Interno de Control

Con base a lo anterior y conforme a lo señalado en el Artículo 38, fracción I y 54, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como el Artículo 43, fracción III, del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento de Mazatlán que establecen que:

**Artículo 38.** Son facultades y ligaciones del Presidente Municipal, las siguientes:

I. Dirigir el gobierno y la administración pública municipal y proponer al Ayuntamiento el nombramiento del Secretario del Ayuntamiento, del Tesorero y del Oficial



Mayor, así como, nombrar y remover a los demás servidores públicos municipales;

Artículo 54. Cada Ayuntamiento podrá tener un Oficial Mayor que nombrará de fuera de su seno, a propuesta del Presidente Municipal.

**ARTÍCULO 43.** Competen al Ayuntamiento las siguientes atribuciones:

III. Designar al Secretario del Ayuntamiento, Tesorero Municipal y Oficial Mayor a propuesta del Presidente Municipal. Asimismo, removerlos al mismo tenor. Esto es en cumplimiento del Artículo 125 fracción III de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

De la lectura de los artículos anteriores se desprende que dentro de las facultades del Presidente Municipal, está la de proponer al Pleno de este Cabildo a la persona que ocupe el cargo de Oficial Mayor, es cuanto señor Presidente.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** En base a lo explicado por el **LIC. FLORES SEGURA**, mi propuesta es el **C. LIC. JAVIER LIRA GONZÁLEZ** para ocupar el cargo de Oficial Mayor de este H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa. Por lo que, compañeros Regidores, Síndico Procurador, está a su consideración la propuesta presentada... **NO** habiendo discusión se les pregunta en votación económica quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar su mano, **CON 09 VOTOS A FAVOR, 01 EN CONTRA DE LA SÍNDICO PROCURADOR Y 01 ABSTENCIÓN DEL REGIDOR ADALBERTO VALLE PÉREZ, SE APRUEBA.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Doy fe de que el cuarto punto del orden del día se aprobó con **09 VOTOS A FAVOR, 01 EN CONTRA DE LA SÍNDICO**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*para el caso de que*

*[Handwritten signature]*



MAZATLÁN  
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 11

**PROCURADOR Y 01 ABSTENCIÓN DEL REGIDOR ADALBERTO VALLE PÉREZ.**-----

--- En relación al **Quinto Punto** del Orden del Día, que se refiere a **TOMA DE PROTESTA POR PARTE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, A LA PERSONA NOMBRADA POR EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL PARA OCUPAR EL CARGO DE OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN.**-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Para este punto solicito a los presentes ponerse de pie y al **C. LIC. JAVIER LIRA GONZÁLEZ** pasar al frente para efectos de tomar la protesta de Ley correspondiente.

Antes de pasar a tomar la protesta de Ley, quisiera decirles que es un compromiso muy grande el que un servidor y la actual administración tenemos con el pueblo de Mazatlán, desde que llegamos al frente de la administración de la ciudad de Mazatlán, nuestros compromisos son los que hicimos desde antes, y es hablar de honestidad, de transparencia y de cumplir con todos los compromisos que hicimos durante la campaña, por eso, antes de tomarle protesta, le quiero informar y decir que esa es la responsabilidad que usted adquiere hoy, de manejarse de una manera transparente, con total honestidad, porque así como el Presidente de México nos pone el ejemplo, la honestidad en un servidor es su principal fortaleza y es lo mismo que le estamos pidiendo a quien vamos a tomarle protesta, porque la posición que él va a tener gracias al apoyo mayoritario de ustedes es de suma importancia para esta ciudad.

Ahora sí, procedemos, por lo que le pregunto:

"¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de la República, la del Estado y las Leyes que de ella emanen, y cumplir leal y patrióticamente el

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



MAZATLÁN  
ORDEN Y PROSPERIDAD LAS 24 HORAS

ACTA No. 11

cargo de Oficial Mayor de este H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán que se les ha conferido mirando en todo por el honor y prosperidad de la República, del Estado y del Municipio".- **SI PROTESTO.**- "Si no lo hicieréis así, la República, el Estado y este Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán os lo demanden."

Muchas felicidades.-----  
--- En relación al **Punto Sexto** del Orden del Día, que se refiere a la **Clausura de la Sesión**, se declara formalmente clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 11, siendo las 13:00 Horas. Felicito a **JAVIER**, le refrendo la invitación a trabajar con total honestidad y transparencia a favor del pueblo de Mazatlán, a los Regidores muchas gracias por el apoyo y mi palabra, seguimos trabajando de esta manera, hasta el último día de este mandato, muchas gracias.-----

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

**QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**

**LA C. SINDICO PROCURADOR**

**DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO**

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA**



MAZATLÁN  
DONDE SE POMPER LAS OJAS

ACTA No. 11

PRIMER REGIDOR PROPIETARIO

C. JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ

SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO

C. PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA

TERCER REGIDOR PROPIETARIO

C. RODOLFO CARDONA PÉREZ

CUARTO REGIDOR PROPIETARIO

C. SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ

QUINTO REGIDOR PROPIETARIO

C. JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA

SEXTO REGIDOR PROPIETARIO

C. GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA

SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO

C. ADALBERTO VALLE PÉREZ

OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN

NOVENO REGIDOR PROPIETARIO

C. RICARDO MICHEL LUNA

DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ

DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO

C. FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL

DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO

C. GUADALUPE AGUILAR SOTO